

CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N° 051
05 de Mayo de 2014

En La Higuera, siendo las 12:29 del día Lunes 05 de Mayo de 2014 el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 051, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortes, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario Mario Pizarro

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 49 del 21 de Abril de 2014.-
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Informe Unidad de Control Realización Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) Año 2013
- 4.- Acuerdos:
 - 4.1 Reglamento Actualizado Programa Mejoramiento de la Gestión Municipalidad de La Higuera
 - 4.2 Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) Año 2013
 - 4.3 Subvención a Club Deportivo Generación 2000 de Chungungo \$ 300.000
 - 4.4 Subvención a Agrupación Cultural y Social de Fútbol Femenino Comunal de La Higuera por \$ 300.000
- 5.- Varios

En tratamiento punto 1 de la tabla Observación acta de sesión ordinaria N° 49 del 21 de Abril de 2014.-

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 49 del 21 de Abril de 2014.-

En tratamiento punto N° 2 Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia

- Gestión Global Capacitaciones invita a escuela otoño-invierno 2014 con diferentes Seminarios, Giras Técnicas y Pasantías, adjunta programación
- Memorándum N° 68 de Secplan entrega información de adjudicación de proyecto reposición e instalación de luminarias La Higuera
- Invitación de Programa Científicos de la Basura a participar en Taller sobre Basura Marina actividad a realizarse el día 13 de Mayo desde las 09:30 horas en Salón de Eventos de Municipalidad de La Higuera

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Informe Unidad de Control Realización Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) Año 2013

Marcelo Araya encargado de control interno realiza presentación sobre evaluación de cumplimiento de objetivos PMG 2013 lo que ustedes aprobaron en el mes de Julio o Agosto del año pasado: Objetivos y Metas Institucionales Mejorar progresivamente la calidad de la gestión municipal, las acciones fueron conformación del comité de mejoras programa que desarrolla la Subdere,

desarrollar el plan de trabajo y aplicación de instrumentos de evaluación, se dictó decreto alcaldicio que designa la conformación del comité de mejoras, se realizó un plan de trabajo y se confeccionaron encuestas realizadas del Diagnóstico nacional 2013 de la calidad de la gestión municipal y del informe de autoevaluación del programa de Mejoramiento progresivo de la calidad de la gestión municipal, eso es básicamente la meta institucional, las que fueron cumplidas en un 100% se realizaron reuniones mensuales en donde participaron los integrantes del comité y los jefes del departamento, ahora pasamos a las metas por departamento: alcaldía y administración municipal la meta fue mantener actualizado el Reglamento Interno Municipal y los instructivos que le sean complementarios, implementación definitiva del casino municipal, se cumplió en un 100% ya que se elaboró y aprobó el reglamento interno municipal mediante acuerdo de Concejo municipal en el mes de Diciembre del 2013, se dictó decreto alcaldicio y se publicó en la página web y se implementó el casino municipal por lo que también se cumplió en un 100%

Concejala Caro dice este Reglamento la evaluación es año a año

Marcelo Araya dice la evaluación de los PMG son año a año

Mario Pizarro dice este reglamento se dicta una vez y se modifica, actualiza, cuantas veces sea necesario

Marcelo Araya dice lo que entiendo es que se confeccionó este reglamento ya que el anterior tenía muchos ripios y fallas, que fue lo que manifestó don Carlos Flores cuando llegó a trabajar a este municipio, que hablaba de un municipio con muchos funcionarios que eran los que se necesitaban para cumplir con las funciones que mencionaba ese reglamento, este reglamento se adecuo a las necesidades actuales de nuestro municipio, considerando las cuatro nuevas direcciones que se crearon

Concejala Saavedra pregunta como medio de verificación se cuenta con el acta de la sesión en donde se aprobó este reglamento interno

Marcelo Araya dice el acta de la sesión N° 38 del 30 de Diciembre de 2013 en donde el reglamento fue aprobado por los concejales lo tengo acá en los documentos, en el archivo que tengo que tener como control interno, los respaldos son de la unidad de control

Concejala Carmona pregunta nos va a entregar eso

Marcelo Araya dice se va a entregar un resumen, pero los antecedentes los tengo yo como control interno, ahora si alguien requiere algún antecedente más me lo puede solicitar, continuando con las metas por departamento: Secretaría Municipal fijaron como meta Inducción a representantes de juntas de vecinos y demás organizaciones existentes en materias relacionadas con la acción de este organismo público SERNAC, su extensión y cobertura en el ámbito de la comuna de La Higuera, realizando charlas en siete de las nueve localidades y entregando folletería a la población, como segunda meta Inducción y conocimiento del quehacer municipal en instancias que norman éste, destinado a miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil se realizaron capacitaciones a consejeros COSOC las cuales se realizaron en dos jornadas, cumplimiento de las metas de un 100%

Concejal Ambler pregunta la ley de probidad se aplica a dirigentes vecinales

Marcelo Araya dice la ley de probidad se aplica solo a entes públicos no a dirigentes vecinales, todo funcionario o agente público se aplica la ley de probidad incluyendo a los concejales, continuamos con el Departamento Desarrollo Social realizar actividades en terreno para agilizar trámites de postulación a los diversos beneficios que se tramitan en el departamento, informar a la comunidad sobre los diversos beneficios que el gobierno está entregando, definir funciones del personal que labora en el departamento, estandarizar un protocolo de procedimientos en la atención social, confeccionar diagrama de flujo para los servicios que ofrece el departamento, contar con espacio físico que sirva de punto de encuentro para los integrantes del Comité de emergencia, contar con una bodega de emergencia, aparte de los sistemas de comunicación, se realizaron diversas acciones como: charlas y visitas a terreno a seis localidades, con equipos computacionales para que las personas pudieran hacer los trámites que necesitaran, confección de manual de procedimientos internos y organigrama, se creó una bodega de emergencia en donde también existe una oficina para coordinar trabajo del COE, existe la radio base acá en el municipio y los Handy que están distribuidos en la comuna que están en manos de los alcalde de mar, el cumplimiento de metas fue de un 100%

Concejal Contreras pregunta las radios están entregadas en un 100%

Marcelo Araya dice están todas entregadas, hay una radio pérdida la de Punta de Choros, se entregó pero anda perdida, creo que hubo un cambio de encargado, eso fue entregado en acta

Concejal Caro dice son bienes municipales que se deben recuperar

Marcelo Araya dice son de propiedad de la Onemi, fue entregado para el uso, pero no fue transferido al bien municipal; la OMIL se fijó como metas ejecutar 1 taller al mes de apresto laboral dirigido al usuario de la B.N.E., realizar una visita por cada mes con el fin de certificar las condiciones en las que se encuentra el trabajador, ejecutar al menos dos capacitaciones al mes del uso de la B.N.E. y mantener al usuario informado de cómo operar en la B.N.E., con respecto a las acciones se realizaron capacitaciones las que se realizaron en forma personalizada tanto taller de apresto laboral como del uso de la B.N.E. se capacitaron 17 personas, se realizaron 21 visitas a las empresas a la comuna, en cumplimiento de metas alcanzaron un 100%; Dirección de Obras Municipales las metas fijadas fueron obtener el rol de avalúo de terrenos de propiedad municipal que no lo tienen, el indicador cuantificar las propiedades sin rol, 75% de los terrenos sin rol serán enrolados, una vez al mes concurrir al SII y a conservador de Bienes Raíces para solicitar los antecedentes, se muestra catastro de terrenos sin rol se detectaron 27 terrenos en esta condición de los cuales se le solicito el certificado de dominio vigente y se envió oficio N° 584 de fecha 31 de Diciembre del 2013 al SII con los antecedentes para solicitar la asignación de rol, en menos de seis meses debieran tener los rol listos de las 27 propiedades, siendo propiedad municipal están sin rol, el cumplimiento de metas fue del 100%

Concejala Carmona pregunta el catastro existía

Marcelo Araya dice el catastro existía solo faltaba, en base a ese catastro se definieron cuales eran las propiedades que no tenían rol,

Concejal Caro dice tu mencionaste los enrolamientos de las propiedades de terrenos que se envían a Servicio de Impuestos Internos, se cumplió con eso, pregunta

Marcelo Araya dice según el expediente indica que hay un formulario de presentación que es el 2118 hay que adjuntar el dominio vigente de la propiedad y un plano de la ubicación, para venir al terreno a asignarle el rol y la tasación si es necesaria actualizarla



Concejal Caro pregunta dónde tiene la potestad el municipio, también se incluye en este catastro

Marcelo Araya dice no, solo se incluyen los terrenos que son de propiedad municipal, inscrita en el Conservador de Bienes Raíces

Concejal Contreras dice a que se debió que no se hay hecho antes

Marcelo Araya dice porque anteriormente no se hacía, no se enrolaban los terrenos, da lectura al listado de propiedades

Concejal Saavedra dice la semana pasada hablábamos del patrimonio municipal y preguntaba por los patrimonios municipales y tu planteaste que no estaban todavía los títulos de propiedad, no estaban enroladas y ahí aparece la escuela

Marcelo Araya dice continuando con las metas de Secplan aumentar cantidad de proyectos gestionados la como indicador se fijó como meta proyectos elegibles año 2012 v/s N° de proyectos elegibles año 2013, la que se encuentra de Secplan se encuentra cumplida en un 100% acá se indica que hay proyectos postulados a los fondos PMU emergencia donde hay siete proyectos elegibles, haciendo la comparación entre el 2012 y el 2013 hay casi un 600% de superávit, el período anterior había uno aprobado y en este periodo hay siete; en el departamento de Finanzas y Personal se fijó como meta la implementación de contratos de suministros para provisión de materiales de construcción y repuestos de vehículos, capacitaciones para mejorar las capacidades técnicas de los choferes y auxiliares municipales, eliminar todas las patentes declaradas incobrables por el municipio, crear el registro de deudores morosos para el cobro de la patente, ingresar nombre completo, RUT, escolaridad, cargas familiares, antecedentes previsionales, cargo, lugar de desempeño, etc. de los funcionarios municipales, crear archivo con fichas de personal, hojas de vida y decreto escalafón de mérito, se realizaron las acciones tendientes a cumplir con las metas, cumplimiento de un 100% de las metas.

Concejal Caro pregunta Marcelo también estás encargado de mantención de los vehículos,

Marcelo Araya dice esta la parte de los choferes y auxiliares, de adquisiciones, el PMG de la compra de repuestos y la de patentes comerciales

Concejal Caro pregunta en el tema de la compra de repuestos, quién hace eso

Marcelo Araya dice lo hace la encargada de adquisiciones Polette Chávez, pero bajo los requerimientos que le haga yo y los choferes obviamente

Concejal Caro pregunta cómo revisan las maquinarias para las mantenciones y quién lo hace

Marcelo Araya dice básicamente es la mantención que tiene considerado cada uno de los choferes y operadores de los vehículos, por ejemplo de todo lo que es maquinarias Jimmy Huerta y Galvarino Miranda ellos están a cargo

Concejal Caro dice son los encargados de todos los vehículos o solo de las maquinarias

Marcelo Araya dice solo maquinarias, por ejemplo del camión del agua se hace cargo don Jaime Castillo, del bus municipal Mario Álvarez, de la camioneta del Alcalde Danilo Peralta, camión lo hace Jimmy Huerta, para las camionetas más chicas tenemos un calendario de mantención

Concejal Contreras pregunta hay una bitácora, se puede implementar un taller en la municipalidad para evitar costos mayores, en cuanto a comprar repuestos, cuando es necesario contar con una grúa

Marcelo Araya dice se llevan bitácoras de cada vehículo, es justamente lo que estamos pensando hacer como plan de mejoramiento para el próximo año, pero cuando contratamos un seguro para los vehículos, viene considerado asistencia técnica y en ruta

Concejal Caro dice Marcelo (Araya) tengo quejas de conductores que dicen que no se hacen las mantenciones a tiempo, que se hace sobre el kilometraje, sin ir más lejos hay un sumario de un chofer, porque hay que tener mucho cuidado si tu eres el encargado de movilización los demás son todos operadores, porque si no compras a tiempo la mantención de los vehículos, si se pasa la fecha de mantención tu eres el responsable, es un tema reiterativo para que no se genere esto, ahora en la municipalidad hay varios vehículo Nissan que son estándar entonces puedes comprar repuestos y varios, no vas a estar comprando por ejemplo los filtros de a uno

Presidente Galleguillos dice esa fue mi política de estandarizar la marca de los vehículos, para que cuando se tengan que comprar repuestos se haga en una cantidad, además se hizo un convenio de suministro de repuestos automotrices para comprar con orden de compra y como mejorábamos eso con un convenio de suministro para adquirir, repuestos, lubricantes, neumáticos, etc., lamentablemente esa licitación se hizo pero quedo desierta

Concejal Caro dice es un bien que te salva a ti Marcelo, porque al final uno va a querer buscar responsable

Presidente Galleguillos pregunta a que chofer se refiere concejal que está sumariado

Concejal Caro dice Carlos Urrutia

Presidente Galleguillos dice es una investigación sumaria que hay que hacer para tener el respaldo para hacer la licitación de la reparación del camión, es un proceso que hay que seguir, no es que se le esté culpando a él

Marcelo Araya dice es una investigación sumaria, no es un sumario administrativo que se el esté haciendo a el chofer del camión

Concejal Caro dice Marcelo te pido que seas preocupado y si no hay oferentes en la nueva licitación de convenio de suministros, se debe insistir de nuevo o ver la forma de cómo sacar esto adelante, porque por un filtro no vamos a tener un vehículo parado una semana

Marcelo Araya dice en todo caso nunca he tenido un vehículo parado más de una semana

Concejal Caro dice para que quede ahí en este tema y se preocupen de eso, porque los vehículos son bienes municipales

Marcelo Araya dice cumplimiento de metas en un

Concejal Caro pregunta en la parte social tenemos una bodega implementada por si ocurre alguna emergencia en invierno

Presidente Galleguillos dice esta implementada la bodega tenemos 5 rollos de plástico son su debido dispensador, colchonetas, frazadas, clavos, alambre, ropa impermeable, estamos preparados

Marcelo Araya dice la base de los requerimientos de los choferes había que mandar a hacer una mantención a Salfa era carísimo, por eso a los choferes y auxiliares de patio se les hizo una capacitación en mecánica diesel, el camión de la basura está trabajando de lunes a viernes, se va a buscar la manera que un día de la semana no salga a las localidades para poder hacerle mantención

Presidente Galleguillos dice el otro día se echo a perder el motor del camión del agua, se cambio la culata acá, las mantenciones de las maquinas se hacen acá, cuando los problemas son mayores se llevan a Serena

Marcelo Araya dice un cambio completo de kit de embriague se cambio, ese kit sale sobre ochocientos mil pesos y por los valores hay que licitarlos

Concejal Caro dice en el taller debe haber tecla, gato, etc.

Marcelo Araya dice estamos pensando en trabajar para este año como PMG la implementación de un taller

Concejal Saavedra dice de acuerdo al uso de los vehículos, la frecuencia de panas parecieran no ser muchas

Marcelo Araya dice la frecuencia de panas de los vehículos no son muchas, volviendo al tema de PMG el cumplimiento en el área de finanzas y personal fue de un 100%

Presidente Galleguillos dice si vamos a contratar un jefe de taller debe ser con responsabilidad administrativa ya que una persona a honorarios no puede intervenir los vehículos municipales y hasta el año pasado no se podía contratar ya que el ítem contrata estaba completo

Marcelo Araya dice en el Juzgado Policía Local las metas fueron mejorar conocimientos en áreas específicas y fundamentales para el funcionamiento del Juzgado y su relación con la gestión municipal, el juzgado comenzó a trabajar el año pasado a mediados de Abril, acciones a realizar era la asistencia a dos capacitaciones en el año, cumplimiento en un 100%, con esto se finaliza la presentación, se entrega informe escrito de PMG y en la última página del informe un resumen de las metas cumplidas, siendo la mayoría de las metas cumplidas en un 100%, un 95% en la implementación del comité de emergencia y un 90% en la capacitación de los choferes ya que uno se encontraba con vacaciones

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento Punto N° 4 Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.1 Reglamento Actualizado Programa Mejoramiento de la Gestión Municipalidad de La Higuera

Presidente Galleguillos dice esto es en base a los cambios y a la creación de las nuevas direcciones

Concejal Saavedra dice como usted dijo es una actualización de lo que ya existe, pero dónde se actualizo, pregunta, porque entiendo que hay un aumento en los porcentajes de las asignaciones

Mario Pizarro dice es una ley que mejora las condiciones y homologa los incentivos que perciben los funcionarios municipales con respecto de los del sector público, es una homologación progresiva el 2014 se llega a un 20% aproximadamente el sector público recibe un 30,6%, nosotros los municipales recibíamos un 10% o sea ellos nos triplican, la idea es que este primer año (2014) vamos a llegar a un 20%, el próximo año a un 25% y finalmente a un 30,6%

Presidente Galleguillos dice ese fue el acuerdo al que se llegó después de la paralización de las municipalidades

Concejala Carmona dice estoy de acuerdo porque los sueldos de la planta municipal no son muy altos, esto es un buen incentivo para los funcionarios, porque por ejemplo los sueldos de salud reciben varias asignaciones

Concejal Saavedra es bastante válido y justo para los funcionarios

Presidente Galleguillos dice por ejemplo los funcionarios del Serviu, Mop recibían tres veces más que los funcionario municipales

Mario Pizarro dice además comentarles que el sector público recibía a todo evento un 10% cumplieran o no metas, solo por ser funcionarios y sobre eso el 20% más, era muy dispar el asunto, pero a partir de ahora sí o sí vamos a recibir un 10%

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba4.1
Reglamento Actualizado Programa Mejoramiento de la Gestión Municipalidad de La Higuera. Acuerdo N° 254.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.2 Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) Año 2013. Acuerdo N° 255.

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.2 Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) Año 2013. **Acuerdo N° 255.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.3 Subvención a Club Deportivo Generación 2000 de Chungungo \$ 300.000

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Presidente Galleguillos dice comentarles que los chiquillos del deportivo Generación 2000 juegan todos los domingos en campeonato del Santa Inés y también Punta de Choros

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.3 Subvención a Club Deportivo Generación 2000 de Chungungo \$ 300.000. **Acuerdo N° 256.**

2013

Concejal Saavedra pide acuerdo para punto 4.4 Subvención a Agrupación Cultural y Social de Fútbol Femenino Comuna de La Higuera por \$ 300.000

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.4 Subvención a Agrupación Cultural y Social de Fútbol Femenino Comuna de La Higuera por \$ 300.000. **Acuerdo N° 257.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.5 Asistencia de concejales a Seminarios Varios durante el mes de Mayo 2014

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.5 Asistencia de concejales a Seminarios Varios durante el mes de Mayo 2014. **Acuerdo N° 258.**

Se da término a punto 4 de la tabla

En tratamiento Punto N° 5 Varios

Concejal Saavedra dice no tengo puntos varios

Concejal Caro dice quisiera consultarle en qué etapa va el alcantarillado de Los Choros

Presidente Galleguillos dice don Mario llame al Erick Ossandón y a José Luis Morán

Concejal Caro dice pregunta que pasa con el tema iluminación de Villa San José
Presidente Galleguillos dice está aprobado el alcantarillado por el Servicio de Salud resolución sanitaria, los pavimentos están aprobados, el proyecto debiera estar listo para presentarse al CORE para aprobar los recursos para su ejecución, este proyecto comenzó el 2009 con Westphal, ese diseño estaba listo en lo que es etapa de ingeniería, nosotros normalmente lo que hacemos es reunirnos con el sectorialista para su revisión entonces él nos dice que observaciones sacarle para que después cuando tengamos que ingresarlo sea un mero trámite

Concejal Caro dice quisiera dejar abierto esta parte del tema de las invitaciones que hace Iter Consultores para participar en los Seminarios a los que se está invitando, por si algún concejal quisiera asistir

Presidente Galleguillos dice hay cosas que por conducto no nos podemos saltar, habría que insertar un nuevo punto de acuerdo para asistencia a seminarios varios durante el mes de Mayo, ojo concejales, en todo caso existe un dictamen de Contraloría que permite la aprobación de Concejo posterior a, aunque si se hiciera de esa manera no permite que se le paguen los viáticos de salida que correspondería

Presidente Galleguillos solicita insertar como 4.5 asistencia concejales a seminarios varios durante el mes de Mayo

Concejales por votación unánime acuerdan insertar punto 4.5

Concejala Carmona dice en la sesión anterior plantee varios puntos entre ellos el tema de lomos de toro que están solicitando en Los Choros

Presidente Galleguillos dice hablé con Ana González me informó el tema el martes 29 cuando vinieron a la Cuenta Pública y el día viernes recibí el documento oficial de la solicitud de los lomos de toro en donde además se adjunta un listado de firmas, pero me solicitó que se hiciera luego porque la

empresa que está trabajando en Los Choros y que tienen la capacidad técnica de hacer estos lomos de toro, ellos se van en dos semanas más aproximadamente, hoy ya solicité que se hicieran las gestiones, el día miércoles voy al MOP a hablar ojalá con la Seremi o con el director de Vialidad a buscar una solución, el tema pasa por los costos ya que los lomos de toros saldrían aproximadamente dos millones de pesos y alguien debe cancelarlos, si la empresa los hace como están en la zona debiera ser más barato, pero el tema es quién lo financia, pero eso lo debe definir Vialidad ya que esa ruta está enrolada por Vialidad

Presidente Galleguillos pregunta a don José Luis Moran por la electrificación de la Villa San José, de acuerdo al correo que usted me envió ha sido difícil comunicarse con Mauricio González

José Luis Morán dice no hay forma de comunicarse vía telefónica con él, Conafe está pasando por un tema de cambio de personal

Presidente Galleguillos dice hemos estado con José Luis y Claudio en tres oportunidades en Conafe y Mauricio que es el encargado se ha comprometido en tenernos la información

José Luis Morán dice el tema en cuestión es que ese proyecto de la Villa San José es que siempre el municipio ha estado empeñado electrificar ese sector, Conafe no lo hace porque no tiene interés, siempre han dicho que la Higuera es un estorbo, aun así el municipio en esta oportunidad decidió invertir y decidió subcontratar los servicios de una empresa, licitó y se adjudicó la empresa Dimatel, pero como esa línea es propiedad nuestra, el tema pasa en que ellos deben hacer una evaluación económica de las redes que nosotros construimos, porque en el fondo se la vamos a transferir gratuitamente a ellos (CONAFE), una vez que ellos hagan esa evaluación económica, van a informar a la administración y al Concejo la valorización que ellos le van a dar y que nosotros tendremos que aceptar, porque a nosotros ese proyecto salió aproximadamente 49 millones, el municipio en este momento está invirtiendo plata en un particular, como siempre se ha hecho, pero estamos en eso esperando, cuando fuimos la semana pasada nos dijo, cuando el informe está listo va a Santiago al consejo directivo, pero como esta es una red baja lo más probable es que se decida acá, entonces en ese caso el Concejo tendrá que aceptar o no

Presidente Galleguillos dice por un tema legal existe una empresa en la región encargado de vender y administrar la energía, entonces para que la corriente de CONAFE pueda pasar por esa línea debe ser propiedad de ellos, para que así la gente pueda conectarse, pero debemos esperar la evaluación económica

José Luis Morán dice en esa oportunidad Claudio Jak que es el gerente general nos dijo que para la fiesta de San José estaría listo y energizado, pero seguimos esperando aún no hemos tenido respuesta, estamos en las manos de ellos

Concejal Caro dice en vez de esperar dos semanas, podemos estar cateteando todas las semanas

José Luis Moran dice estamos llamando seguido y él (Mauricio) no contesta el teléfono, pero estamos constantemente llamando y yendo allá a consultar, de la misma forma hemos seguido el tema de La Puntilla, por lo menos ellos vinieron Transelec que pertenecen al Holding de Conafe, vinieron e hicieron todo el estudio en eso se ha avanzado, pero en lo más importante en Los Choros no

Concejal Saavedra dice si no se resuelve acá se debiera consultar en Viña, decirles todas las gestiones que se han hecho acá y que no hemos tenido respuesta

José Luis Morán dice la ultima reunión que tuvimos con el Alcalde fue el 10 de Enero

Presidente Galleguillos dice me comprometo en pasar el día miércoles a Conafe y consultar, lo otro José Luis sobre el alcantarillado de Los Choros, tiene alguna novedad

José Luis Morán dice en ese tema no manejo información, Erick Ossandón debe responderles

Concejala Carmona dice le planteé la posibilidad de que usted Alcalde le pueda hacer una invitación al director del Servicio de Salud y creo que ahí se nos aclararían varias dudas de cuándo tenemos que hacer devolución de dineros por no cumplimiento de programas, preguntar se tiene fecha de inauguración del Jardín Infantil Capullito, de cuando empieza a funcionar

Presidente Galleguillos dice estamos con la implementación en un 97%, falta que lleguen algunas cosas

Concejal Caro dice están haciendo unas modificaciones de rejas y otras cosas

Presidente Galleguillos dice se hicieron algunas observaciones se dieron 12 días de plazo, plazo que ya expiro, siendo bien honesto no debiera pasar Mayo

Concejala Caro dice se supone que la semana que viene se cumpliría con todas las observaciones, se suponía que estaba todo listo para la entrega la próxima semana

Presidente Galleguillos dice hay que tener recepción municipal y eso es cuando cumpla con todo lo que el proyecto tiene que cumplir y luego de eso hay que buscar fecha para la inauguración

Concejala Carmona dice también solicité un informe de los sumarios

Presidente Galleguillos dice está para la entrega

Concejala Carmona dice la preocupación de la presidenta de la junta de vecinos Los Choros por el terreno donde estaba el jardín infantil y en donde ahora funciona la sede de la junta de vecinos, porque parece que se cumplió el comodato y se debiera a solicitar el comodato, porque creo que vuelve a Bienes Nacionales

Presidente Galleguillos dice el terreno que esta atrás del jardín es de Bienes Nacionales, el 2012 el municipio solicita el uso de ese terreno exclusivamente para emplazar el proyecto de reposición del jardín por cinco años, claramente Bienes Nacionales lo entrega con un uso, en ese terreno no se ha hecho nada, porque la reposición del jardín Frutilandia para poder hacerlo como proyecto FNDR que es la única fuente de financiamiento para ese tipo de proyectos además de la Junji, exige que se haga un estudio de focalización (demanda), ese estudio lo hizo la Junji y no dio el numero en los Choros, cual fue la solución que se les dio fue construir en eso que fue el proyecto que les presentó Danilo Guzmán, pero resulta que ellos vinieron el otro día y no quieren esto, ellos quieren que se construya en el terreno designado para eso, pero un jardín vale más de 100 millones de pesos, por eso es que la alternativa es esa y que además ya es harta plata para modificar el Jardín, sus aprehensiones era que el espacio era muy chico, pero son nueve niños, que el patio era muy chico y de acuerdo a lo que me dijo Danilo el patio sería de 150 metros cuadrados

Concejala Carmona dice cuándo se hizo esa reunión, porque conversé con el señor Flores que es apoderado y me preguntaba cuando comenzaba la construcción de este proyecto

Presidente Galleguillos dice Carlos estuvo en la reunión, que acuerdo se tomó en esa reunión, porque para construir un Jardín grande como ellos quieren se requiere un diseño y para eso primero requiere un perfil y ahí debe ir la demanda de niños, un heterogéneo habla de 32 niños en una sala, entonces quedamos en tener una reunión con el Gobernador, Seremi de Educación, Junji para definir la construcción del nuevo jardín, para ver si existe voluntad del gobierno

Concejala Carmona dice y que pasa con este proyecto de jardín de 35 millones, se caería, pregunta

Presidente Galleguillos dice no se haría, si los apoderados logran sacar el compromiso del Gobierno de construir un jardín infantil, de acuerdo a lo que sabemos técnicamente no se podría construir un jardín con recursos de FNDR para construir un jardín, de hecho ni siquiera la Junji lo financia, el jardín es jardín infantil familiar bajo el alero del municipio

Concejal Saavedra dice si los apoderados preguntan, a lo mejor puede que después de esta conversación ellos hayan evaluado

Presidente Galleguillos dice vinieron hace como tres semanas, si ellos me dicen que están de acuerdo se ejecuta rápidamente, un apoderado me dijo pero eso es de madera y si hay una explosión de gas, se entiende, pero del material que sea una explosión de gas es igual de peligroso

Concejal Contreras dice me llama la atención lo que he escuchado opiniones tan diversas de las personas, por lo que he escuchado llaman a Jorge preguntándole cosas, llaman a Karen preguntando otras cosas y a mí me dicen otras cosas y se reúnen con usted, entonces mi pregunta es si representan al pueblo

Presidente Galleguillos dice a esa reunión vino la señora del Carlos Flores parece que también vino él, vino la hija del Tapia, un niño nuevo que tiene un pequeño en el jardín, vino la Jesús y con ellos analizamos el tema, es más cuando me reuní con el Seremi de educación le lleve los planos del Jardín y le expuse el tema del jardín, esa reunión está solicitada por nosotros pero se va a hacer en Los Choros

Concejal Saavedra pregunta qué pasa con Junji, que opinan ellos

Presidente Galleguillos dice ninguna, porque si le preguntamos porque Junji nos van a decir que no, porque Junji dice que mínimo debe tener 32 niños, así que lo estamos construyendo de acuerdo a la realidad y necesidad de Los Choros

Concejal Saavedra dice en la escuela se está postulando una ampliación de la pre básico de kínder según el arquitecto Rodrigo Campos hay problemas porque no hay aumento de cobertura y dice que aun con treinta niños estaría faltando y aun así se estaría cayendo ya que no se cumple con el mínimo de niños para poder postular a este proyecto

Concejala Guzmán dice en Churgungo este año hay siete niños el próximo año estaría quedando un niño

Concejal Contreras dice eso ocurre porque la gente mayor se están yendo de los pueblos y se están llevando a sus hijos

Presidente Galleguillos dice concejala Carmona le recomiendo que hable con Carlos Flores y le comente lo que conversamos hoy y le pregunte

Concejal Contreras dice el día primero del mes estuve en Los Choros viendo estos problemas, en esa oportunidad don José Cortes me mostró la parte de atrás de la casa en donde una empresa que estuvo trabajando en el camino y le dejaron tapada la entrada posterior, dice que conversó con usted para que enviara las máquinas para ver si pueden retirar el material, por otro lado el adulto mayor de Punta de Choros no tienen luz en su sede, tiempo atrás fueron víctima de un robo, entonces ahora quieren colocar un matrimonio que no tienen donde vivir para que así aprovechan de cuidar pero necesitan luz por lo que solicitan si usted los puede ayudar, por otro lado en la calle Juana Vergara al final, detrás de la multicancha ocuparon el sitio que estaba vacío y en el acceso hay unas rocas grandes, piden si se puede despejar esa vía

Presidente Galleguillos dice habría que evaluarlo cuando vayamos, porque creo que esa roca requiere tiro

Concejal Contreras pregunta cómo van las gestiones con Sernageomin y el Servicio de Salud

Presidente Galleguillos dice aún no hay dirección definida

Concejal Contreras dice es más que nada por el tema de contaminación

Concejal Caro dice en ese caso debería ser el Seremi de Medioambiente

Presidente Galleguillos dice el Ministerio de Medioambiente cuando reciben las denuncias derivan a quien corresponde, porque la Seremi no fiscaliza, lo hacen los entes que le corresponde según el área de la denuncia, apenas esté el nombramiento vamos a invitarlo a sesión

Concejal Contreras dice es que la gente está preocupada y dicen que nosotros no hacemos nada, esa es la percepción de los pobladores

Concejal Ambler dice nosotros hicimos una denuncia pero no fuimos a Investigaciones, eso nos faltó, pero todavía podemos ir

Presidente Galleguillos pregunta fueron a Sernageomin

Concejala Carmona dice fuimos nos reunimos con el ingeniero encargado de la parte ambiental quien nos manifestó que había tenido reiteradas reuniones con nuestro inspector municipal con respecto al proyecto de La Pajita, nos dijo que ellos aprueban los planes mineros, pero que la entidad fiscalizadora era el Servicio de Salud y Medioambiente, dice que ellos dieron sus observaciones a Eduardo Morales

Concejal Ambler dice al hacer la denuncia en investigaciones vienen de Santiago a ver el tema ambiental

Concejal Contreras dice por otro lado consultar por el tema del camino de acceso a Los Choros y Punta de Choros sabemos que esta enrolado por Vialidad, pero la sesión pasada solicitamos a don Carlos Flores hacer las gestiones para ver si pasan las máquinas para mejorar la ruta, porque hay unos tramos en muy malas condiciones

Presidente Galleguillos dice el miércoles voy a ver el tema de los lomos de toro y voy a consultar por la reparación de ese camino, la empresa que estaba haciendo la conservación global terminó su contrato en Abril, pero me parece que ese camino se estaba haciendo por trato directo, así que no debiera ser excusa, si mal no recuerdo los últimos trabajos se hicieron en Marzo aproximadamente

Concejal Contreras dice no sé si nosotros podríamos acompañar a la persona para indicarles cuales son los sectores con más problemas

Presidente Galleguillos dice le voy a decir al inspector fiscal que cuando vaya se contacte con usted concejal (Contreras)

Concejal Ambler dice en una sesión anterior manifesté que la empresa ECOMSA no existía, debo reconocer que estoy equivocado, el dueño es don Gabriel Caldés, hablé con Arturo Ruiz y me dijo lo que se puede hacer es que el municipio puede pedirle un comodato al señor Gabriel Caldés, él fue jefe de Sendos que después paso a ser ECOMSA, le entrego ese documento para que se pueda contactar con él

Presidente Galleguillos dice esto es una página web, no es un correo

Concejal Ambler dice por la ley de probidad un concejal debe tener cuidado cuando se reúne con alguna empresa o cuando pide favores y no lo informa, cuando Barrick dio cuenta de todos los servicios que ha prestado a la comunidad, más de doscientos millones se han invertido en la comuna y cómo sabemos si eso es así

Concejala Carmona dice incluso dijeron que iban a mantener los compromisos que habían adquirido con la administración anterior

Presidente Galleguillos dice los compromisos que habían con la administración anterior se mantuvieron y se ejecutaron

Concejala Carmona pregunta y este año no van a haber nuevos compromisos

Presidente Galleguillos dice los compromisos del año pasado se iban a mantener pero no iban a adquirir nuevos compromisos producto de la paralización de la empresa

Concejala Carmona dice ellos quedaron de entregar un informe más detallado

Presidente Galleguillos dice Mario (Pizarro) envíele un correo a Dana recordándole el compromiso que se había adquirido, que lo envíe por correo para entregarles una copia a los concejales

Concejal Ambler dice lo último recordarles a los concejales cuando se reúne con alguna empresa, debe informarlo por escrito

Concejala Guzmán pregunta cuándo se debiera informa

Presidente Galleguillos dice por ejemplo CMP dona regalos para campeonato de pesca, festival, etc., si lo solicita usted como concejal debe informarlo mediante informe por escrito o reuniones que tenga con las empresas

Concejal Ambler dice si usted se reúne con alguna empresa debe informarlo

Presidente Galleguillos dice sería bueno si aparece algún seminario que tenga relación con esta ley de probidad deberían tomarlo

Mario Pizarro dice se le puede pedir interpretación de la ley al asesor jurídico

Concejala Guzmán dice con respecto el tema de luminarias en Chungungo el fin de semana hubo un corte en el sector de la escuela, la profesora Verónica estaba preocupada ya que en dos oportunidades han entrado a robar a la escuela, ese día llamé a don Luis Godoy para ver que posibilidad había de que él fuera y revisara me dice que debíamos plantearlo al municipio para que ustedes autoricen a don Eduardo, estuvimos conversando con el concejal Caro sobre una

petición que ha hecho en dos oportunidades de los materiales para el pozo del Trabiche

Presidente Galleguillos dice lo hablé el viernes con el concejal Caro, por último en otro tema que hasta el 22 de Mayo están abiertos los proyectos del Gobierno Regional social, cultura y deportes vamos a tener un equipo para ayudar a las organizaciones para presentar proyectos y postular, la charla de capacitación ya se hizo el jueves 22 de Abril, cualquier organización puede venir a conversar con Carlos Matus director del DIDECO y él los va a ayudar, la idea es que vengan las organizaciones y nosotros le hacemos el proyecto, la fecha para postular es hasta el 22 de Mayo por internet y hasta el 14 de Mayo en papel, la idea es que vengan con tiempo.

Siendo las 14:51 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL